

# **LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, EL CAMPO, LA RESISTENCIA Y LA ALTERNATIVA.**

**Por Víctor M. Quintana S.**

Lo que está en juego estos días, estos meses en México con referencia al campo no es sólo un proyecto sexenal más de reforma al medio rural; es la imposición de un modo civilizatorio que está calentando al planeta y a la sociedad global y el paciente surgimiento de una alternativa humanista, incluyente, al mismo.

## **1. Se agota una fase del neoliberalismo en el campo...**

El campo mexicano lleva más de treinta años de despojo no sólo intenso sino también consagrado por las leyes y las instituciones. La reforma institucional impuesta a sangre y fuego durante los gobiernos de Salinas y de Zedillo cumplió un papel importante: hacer funcionales nuestras leyes y nuestras instituciones al nuevo ciclo de expansión del capitalismo en el campo, ese que Blanca Rubio llama “la nueva fase agroalimentaria global”. Con ellas se integró el país al manejo global de los alimentos como “commodities”, como importador de cereales, oleaginosas, cárnicos y lácteos a la vez se dejaba de ordenar el mercado de alimentos.

Los instrumentos neoliberales para lograrlo fueron: la contrarreforma agraria, la apertura comercial, principalmente a través del TLCAN, la política bancaria-financiera que llevó a la quiebra a miles de productores –de ahí nació El Barzón, formidable movimiento de deudores de la banca- la separación de los programas oficiales en programas para los productores de “potencial” y los de “bajo potencial”, para hacer más productivos y rentables a los primeros (Procampo) y a los segundos, condenarlos a las políticas de compensación social (Oportunidades).

Para contener la disidencia y acotar o cooptar a las organizaciones de productores, el salinismo-neoliberalismo creó dos espacios de concertación diferentes: el Consejo Agrario Permanente, para las organizaciones campesinas y el Consejo Nacional Agropecuario, instancia de los empresarios agrícolas de diversos niveles. Al interior de estos espacios ha tratado el régimen, no de debatir lo esencial de sus políticas hacia la agricultura, sino poner una válvula de escape y de procesamiento de los conflictos que surgen con la implementación de sus políticas excluyentes.

## **2. La acumulación por despojo en el campo mexicano.**

Con el avance de la globalización y de los intentos de los Estados Unidos y sus aliados, OTAN y empresas trasnacionales, por mantener un mundo unipolar a toda costa y salvar su hegemonía amenazada, se inicia un nuevo ciclo ya no sólo para mantener y conservar la dominación a través del control de los alimentos, sino ahora también a través de la utilización de las riquezas naturales, como son los recursos energéticos, los minerales, el agua, como “commodities” en los mercados financieros globales.

Por eso se hace necesario para el neoliberalismo extractivista un nuevo marco institucional para la explotación económica de los espacios rurales y de dominación de los actores que en ellos operan, cuya lógica de base es la “acumulación por despojo”, que conceptualiza David Harvey e ilustra notablemente la declaratoria final de las Jornadas Nacionales en Defensa de la tierra, el agua y la vida, celebradas en Atenco el 16 y 17 de agosto de 2014: “ *El despojo es una realidad cotidiana que padecemos todas y todos: despojo de la tierra, del agua, del aire, de la biodiversidad, de nuestros saberes, del patrimonio familiar y comunitario, de los bienes comunes, de nuestros derechos individuales y colectivos, de nuestros sueños y nuestras esperanzas... Nos despojan los proyectos mineros, las represas, las carreteras y ductos. Nos imponen urbanización desordenada, desarrollos turísticos, privatización de los servicios básicos, se adueñan de la biodiversidad y le ponen precio, comercializan y empobrecen nuestra riqueza cultural. Son los agro negocios, los talamontes, los empresarios turísticos que se adueñan del paisaje, el crimen organizado y el crimen de cuello blanco los responsables de este saqueo*”. (<http://hijosdelatierra.espora.org/tag/tierra-2/>)

### **3. Las Reformas Estructurales del gobierno de Peña Nieto y sus “Reforma para el Campo”**

En el anterior contexto de capitalismo depredador, no sólo de los recursos naturales, sino también de las personas, de la fuerza de trabajo y de las comunidades y de otorgar grandes facilidades para la acumulación de empresas trasnacionales, de grandes corporaciones de la comunicación de masas, hay que ubicar las llamadas “Reformas Estructurales” que el gobierno de Peña Nieto impuso en una *blitzkrieg*, guerra relámpago, legislativa en el primer año de su gestión. La Presidencia de la República ubica las siguientes, aunque debe aclararse que la reforma laboral fue aprobada por el Congreso en las postreras semanas del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa:

1. Reforma energética.
2. Reforma en telecomunicaciones.
3. Reforma en competencia económica
4. Reforma financiera
5. Reforma hacendaria
6. Reforma laboral
7. Reforma educativa
8. Código nacional de procedimientos penales
9. Reforma a la ley de amparo
10. Reforma político-electoral
11. Reforma a la ley de transparencia. (*reformas.gob.mx*).

A estas habría que agregar la “Reforma para el Campo”, anunciada varias veces por Enrique Peña Nieto y su gobierno, aunque nunca concretada, al menos en un documento formal aprobado por el Congreso. Dicha reforma fue anunciada desde el 6 de enero de 2014, en el marco del tradicional acto agrario que el gobierno lleva a cabo cada año con la CNC. Ahí, Peña Nieto expuso los objetivos de la misma:

**1) Campo justo.:** buenos servicios de salud y pensión para adultos mayores, piso básico para protección de enfermedades, accidentes y la vejez

**2) Campo productivo.-** Lograr un campo en el que se generen empleos locales y se eleven los ingresos de la población rural.

**3) Campo rentable.-** El sector agroalimentario deberá volverse más eficiente y competitivo, articulando cada eslabón de las cadenas productivas de valor.

**4) Campo sustentable:** *en el que los rendimientos de las cosechas no se incrementen a costa de los suelos, bosques y selvas, sino a través de la innovación científica y tecnológica.*

**5) Seguridad alimentaria.-** *Garantizar la seguridad alimentaria, que además de ser un requerimiento básico para el bienestar, es también una condición fundamental para la soberanía y la estabilidad social.* (<http://aristequinoticias.com/0701/mexico/5-objetivos-de-la-reforma-al-campo-que-impulsara-pena-nieto/>)

Ahí mismo, Peña Nieto anunció que se llevarán a cabo, durante los meses de mayo, junio y julio de 2014, ocho foros nacionales temáticos y siete foros regionales, además de foros estatales donde participan muy diversas organizaciones campesinas y los gobiernos federal y de los estados para consensuar la citada reforma. Dichas mesas se llevaron a cabo, sin embargo, de ahí no sacó nada el gobierno de Peña Nieto. El planteamiento de las reformas o una iniciativa de ley en ese sentido se empezó a diferir. Un año después, en enero de 2015, el entonces titular de la SAGARPA, Enrique Martínez y Martínez, manifestó que *“Las iniciativas de reformas al campo se enviarán al Congreso, cuando la agenda del Poder Legislativo y las condiciones políticas lo permitan”*. (La Jornada, 17 de enero de 2015, nota de Rosa Elvira Vargas). Con esto, prácticamente le da cristiana sepultura a las reformas explícitas, abiertas, al campo.

#### **4. La Reforma al Campo que sí va.**

Esas reformas no van, pero eso no significa que el gobierno de Peña Nieto y los intereses a que obedece hayan desistido de cambiar las condiciones del sector agropecuario mexicano. Porque hay, de hecho, una “Reforma al Campo” que sí va, que ya se puso en marcha pero que no se propagandiza por su carácter agresivo contra el campo, Está contenida en las 21 reformas constitucionales y de leyes secundarias en materia energética y las que se intentan imponer a la Ley de Aguas y a la de Bioseguridad, entre otras. Este nuevo marco institucional consagra una nueva forma de explotación económica en el campo mexicano, cuyas principales implicaciones son:

Legalización del extractivismo como la actividad económica prioritaria en el campo: extracción de petróleo, gas natural, gas shale, aguas termales, de agua, simplemente, minerales, por sobre todo uso agrícola, ganadero o forestal del suelo. Despojo de los territorios a las comunidades, ejidos o propietarios, bajo la forma de “ocupación temporal”

o de “servidumbre energética”; autorización del método de fragmentación hidráulica para la extracción de gas de lutita, con los consiguientes daños ambientales y agotamiento de acuífero.

Ahí no termina la furia extractivista-entreguista del presidente Peña Nieto, sus mandamases y sus aliados. Porque en cualquier momento se continuará con otra serie de reformas para dar la última vuelta de tuerca a la reforma energética: modificaciones a la Ley General de Aguas que permitan una total desregulación para darle prioridad a los usos energéticos del agua: megapresas, geotermia, enfriamiento de centrales nucleares, fracking, etc. Reformas a otras leyes como la del Equilibrio Ambiental, la de Vida Silvestre, la de Desarrollo Forestal, a de Bioseguridad, para autorizar, entre otras cosas, la construcción de gasoductos en áreas naturales protegidas, quitar funciones a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, facilitar la explotación de energéticos en selvas, humedales y suelos forestales y autorizar la siembra de semillas transgénicas para la producción de bioenergéticas.

A estas nuevas formas de despojo corresponderá una nueva forma de dominación política, la que trata de construir el régimen de Peña Nieto mediante un complejo proceso de presión-negociación-cooptación o incluso represión a los actores del campo, con las consultas sobre “la Reforma para el Campo”, la apertura de nuevas instituciones como la Financiera Nacional para el crédito a los pequeños productores, y todas las “acciones para reformar al campo” que implicarán no sólo cambios económico-productivos, sino el establecimiento de nuevas formas de control, de clientelismo, de relación del Estado con los actores rurales. De aquí surgirá lo que *de facto* suplirá al CAP, al Consejo Nacional Agropecuario, etc.

#### **4. El “*wishful thinking*” del gobierno de Peña Nieto sobre los impactos de las reformas estructurales y su reverso..**

Tanto el propio Enrique Peña Nieto, como la SAGARPA y otras dependencias del gobierno federal, haciendo economía de correlaciones o evaluaciones serias y precisas, no pueden atribuirle a las reformas estructurales efectos positivos más que en unos cuantos rubros.

- Elevación del índice de autosuficiencia alimentaria hasta un 68% del consumo interno, gracias a la incorporación de 420 mil hectáreas a los 6.5 millones ya dotadas de riego tecnificado, así como a la entrega de 7 mil tractores a los productores y a la construcción y operación de 9 centros nacionales de innovación y de transferencia de tecnología. (La Jornada, 7 de enero de 2015, nota de Matilde Pérez)
- Reducción de las tasas de interés a través de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero, que ha colocado 55 mil millones de pesos en crédito, 77% más que antes de la Reforma Financiera, beneficiando a

140 mil productores. Colocación de 4 mil 200 millones de pesos para programas específicos en apoyo a las mujeres rurales. Ampliación de los plazos para que los productores del campo pueden acceder a créditos con plazos de hasta 15 años para invertir en la compra de equipo o infraestructura, sistemas de riego, redes de frío y áreas de almacenamiento de granos, entre otros, así como reducir en 40 por ciento los requisitos y los tiempos de respuesta para acceder al financiamiento. (Idem).

- Crecimiento de las exportaciones agroalimentarias: alcanzaron en 2015 24 mil 460 millones de dólares, un crecimiento anual de 4.6%. Respecto a la balanza comercial agroalimentaria de México con el mundo, ésta presenta un saldo positivo por 872 millones de dólares; en la agropecuaria, el superávit es de mil 488 millones de dólares. (*Imagen agropecuaria, enero 17, 2016*).

Como puede verse, el mismo gobierno está muy escaso de datos para argumentar a favor del impacto favorable de sus reformas. Los datos anteriores nos hablan de cambios sólo cuantitativos, no cualitativos en cuanto a las inercias inequitativas del sector rural y de las políticas públicas a él dirigidas. No se perciben cambios sustanciales importantes, mucho menos el cambio de un modelo de agricultura y de alimentación en el país.

Pero, aun aceptando los datos cuantitativos del gobierno, a pesar de las reformas o por efecto de ellas mismas- la realidad del campo mexicano sigue siendo la del crecimiento errático, concentración de apoyos, persistencia de la pobreza y oligopolización de los mercados agroalimentarios y de insumos:

- Durante el gobierno de Peña Nieto, el PIB del sector primario, según datos del INEGI, ha tenido un comportamiento de altibajos: en 2012 tuvo un crecimiento de 4.8%; el 2013 bajó a un 1.5% para repuntar un poco en 2014, con un 2.3% y en 2015, con un 3.1%.
- Héctor Robles Berlanga nos dice que aunque el PEC ha aumentado, en un 180% desde 2003, los indicadores de pobreza siguen ahí y la productividad del campo no crece. Señala que de 150 programas del PEC, sólo ocho llegan a los productores y la mayoría sólo al 10 por ciento de éstos, además que son altamente regresivos, como Proagro Productivo o el de coberturas.
- La pobreza persiste, como si estuviera apelmazada en el medio rural. Según Julio Boltvinik Mientras en el medio urbano predomina de manera absoluta la pobreza no indigente (57 por ciento) y los dos estratos extremos son casi iguales (23 por ciento indigentes y 20 por ciento no pobres), en el medio rural el estrato predominante es la indigencia (55 por ciento), seguida por la pobreza no indigente (41 por ciento) y por los no pobres (4 por ciento) <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/09/opinion/026o1eco>
- Como una y otra vez ha demostrado el mismo Robles Berlanga y la campaña *Valor al Campesino*, Básicamente, cinco estados del norte, Sinaloa, Chihuahua,

Tamaulipas, Sonora y Jalisco, concentran el 38.9% del presupuesto para “competitividad”, 43.6% del recurso operado por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y 42.6% del crédito de Fideicomisos Instituidos en relación a la Agricultura (FIRA)., con sólo un 9% de las unidades productivas. ( [fundar.org.mx/hablando-del-campo-mexicano-propuestas-ante-los-recortes-de-gasto/](http://fundar.org.mx/hablando-del-campo-mexicano-propuestas-ante-los-recortes-de-gasto/))

- Los mercados agroalimentarios se encuentran fieramente concentrados en unas cuantas empresas como lo acaba de demostrar. el *Reporte sobre las condiciones de competencia en el sector agropecuario*, de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), dado a conocer el 15 de diciembre pasado: Monsanto, Pionner, Syngenta y Limagrain tienen el control de 94 por ciento de la venta de la semilla. En fertilizantes, un mercado de más de mil 500 millones de dólares al año, lo tienen concentrado cinco firmas a través de Isasosa, Proferno, Disagro, Pacifex, Omagro y Fertiquim. En el país, 2 millones de agricultores producen poco más de 20 millones de toneladas de maíz. De las 10 millones de ton. Que se utilizan para la producción de tortilla más del 70% está bajo el control de las dos grandes harineras con Maseca y Minsa y de una industria de la masa y la tortilla que opera en la arbitrariedad absoluta. En el país, 2 millones de agricultores producen poco más de 20 millones de toneladas de maíz. De las 10 millones de ton. Que se utilizan para la producción de tortilla más del 70% está bajo el control de las dos grandes harineras con Maseca y Minsa y de una industria de la masa y la tortilla que opera en la arbitrariedad absoluta. Situación similar se da en los mercados de la carne, el huevo y la leche.

<http://elbarzon.mx/2015/12/boletin-necesitamos-reordenar-el-mercado-agroalimentario-en-nuestro-pais-y-establecer-nuevas-regulaciones-al-poder-de-las-multinacionales-que-controlan-los-alimentos-en-el-mundo/#sthash.azs0XXDs.dpuf>

## **5. Las resistencias y los proyectos de alternativa.**

Desde el inicio de esta fase ha habido importantes procesos de resistencia por parte de comunidades campesinas, indígenas, coordinadoras y organizaciones regionales y nacionales. En Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Michoacán, Chihuahua, Sonora, Nayarit, Jalisco y otras entidades han emergido movimientos en defensa de los proyectos mineros, de las grandes presas, de la extracción o apropiación del agua superficial y de los acuíferos.

Cuando llega el gobierno de Peña Nieto y establece el “Pacto por México”, algunas organizaciones piden se lleve a cabo un diálogo para acordar un “Pacto por el Campo”. Luego demandan que se les escuche antes de formular cualquier proyecto de Reforma para el Campo. Así, durante los meses de mayo, junio y julio de 2014 se llevan a cabo ocho foros nacionales temáticos y siete foros regionales, además de foros estatales donde participan muy diversas organizaciones campesinas y los gobiernos federal y de los estados.

Sin embargo, la atropellada y atropellante aprobación de las 21 reformas legales que constituyen la reforma energética en el Congreso durante los meses de junio y julio indigna a los campesinos que promueven una Gran Marcha Nacional Campesina en la ciudad de México el 23 de julio. Esta constituye la manifestación más articulada y más masiva de cualquier sector de la sociedad mexicana en contra de la Reforma Energética aprobada por el PRI, el PAN y sus aliados.

La manifestación logra arrancarle al gobierno una serie de mesas de diálogo para que los representantes campesinos planteen sus propuestas para la Reforma. Sin embargo, no todas las organizaciones aceptan acudir a dichas mesas y paralelamente se convoca al *Encuentro y Jornadas por la Defensa de la tierra, el agua y la vida* para el 17 de agosto en el emblemático pueblo de San Salvador Atenco. El evento es todo un éxito tanto por el número de asistentes como por el ambiente y la inspiración que en él predominan. De ahí surge una estratégica y emotiva declaratoria que denuncia la nueva fase del neoliberalismo en el campo mexicano con toda la estela de despojo que trae consigo.

A pesar de que desde hace casi ya dos años no ha habido otra movilización de la misma envergadura, las resistencias ante el nuevo modelo de despojo se han multiplicado y diversificado por todo el país por parte de comunidades campesinas, indígenas, coordinadoras y organizaciones regionales y nacionales. En Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Michoacán, Chihuahua, Sonora, Nayarit, Jalisco y otras entidades han emergido movimientos en defensa de los proyectos mineros, de las grandes presas, de la extracción o apropiación del agua superficial y de los acuíferos, de cambio de política de mercados, etc. Tan sólo algunos ejemplos de estas nuevas experiencias, muy diversas, de resistencia son:

La Caravana Yaqui por la defensa del agua y del territorio de julio de 2015, que logra detener el proyecto del Acueducto Independencia, en Sonora.

La lucha contra el Fracking o fracturación hidráulica, coordinada por la Alianza Mexicana contra el Fracking en diversas organizaciones de Puebla, Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila.

La lucha Asamblea de Pueblos Macehuales, del Totonakú y Mestizos de 20 municipios de la región de Cuetzalan, Puebla, que se oponen a los proyectos de minería, hidroeléctricas y extracción de gas por fractura hidráulica, que autoridades y transnacionales promueven en la entidad.

El activismo de la Coalición *Agua para Todos* que ha logrado detener el proyecto de Ley General de Aguas, de Conagua y difundir una propuesta alternativa.

La campaña *Valor al campesino* logró incluir la creación del Programa S266, “Programa de apoyos a pequeños productores”, que busca apoyar a las unidades económicas rurales pequeñas para aprovechar el potencial del sector.

El triunfo logrado en el juicio colectivo promovido por científicos, especialistas y campesinos al obtener la sentencia de apelación por la que ordena a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA, abstenerse de otorgar permisos de liberación o siembra de maíz transgénico hasta que se resuelva en definitiva dicho juicio colectivo

### **Para que todos tengamos futuro**

Lo que se enfrenta pero no solo en el campo ahora no son solo dos proyectos socio económicos. Son a final de cuentas dos modos civilizatorios: el extractivismo patriarcal que busca la maximización del lucro, violentador de la naturaleza, de las personas y de las comunidades y una civilización de la convivialidad, del cuidado de unos para con otros, una sociedad maternizada, productora de los valores de uso necesarios para satisfacer los derechos de todos.

Para trabajar en la línea del modelo civilizatorio de la convivialidad y el cuidado sólo adelantamos algunas

#### **Lineas de Acción:**

- Aprovechar lo que se pueda de las “*acciones para el campo* “ que ponga en marcha el gobierno federal.
- Resistir la deshumanización: multiplicar, diversificar, coordinar las formas de resistencias y el desarrollo de alternativas.
- Responsabilizar a los actores: defensa jurídica nacional e internacional de las comunidades campesinas e indígenas, del medio ambiente.
- Anticipar los impactos, los efectos, informar, concienciar a la opinión pública.
- No bastan las acciones desde abajo, es necesario ir ocupando el poder de Estado para ejercerlo de otro modo, en otro registro civilizatorio.

Todo esto pasa por una labor muy importante para desarrollar la conciencia de que. la cuestión del campo no es solo de los campesinos o de los consumidores, El campo es un espacio privilegiado de creación de una nueva forma de vivir, de humanizar la globalización, de ir generando las “utopías minimalistas” de que hablan autores como Leonardo Boff.



Sin embargo, no se queda en el recuento de agravios, sino lanza un importante llamamiento en estos términos:

*“La tarea que tenemos no es poca y precisa de reconocernos, escucharnos y respetarnos; partir de la solidaridad, como compromiso, como principio permanente y sobre todo como oportunidad generada por la lucha misma. Una tarea inaplazable es la liberación de todas y todos los presos políticos, el regreso de las y los desaparecidos y la defensa de las y los perseguidos por luchar.*

*Si bien es necesaria la defensa permanente de nuestros territorios, no es suficiente con resistir, tenemos que ser capaces de pasar a la construcción de alternativas que nos permitan por un lado, mantener nuestra tierra, el agua, la vida y nuestros derechos. Y por otro, la posibilidad de desatar todos los saberes, la imaginación y la creatividad del pueblo al servicio del pueblo.”*

Es en estas líneas estratégicas que esperamos se sigan dando la resistencia, la lucha y la construcción de alternativas de las comunidades campesinas e indígenas de todo México en alianza con todos los que demandamos alimentos sanos, aire puro, agua limpia suficiente para todas y para todos, cultura de paz.

Porque no se trata de la lucha de las y los actores rurales en defensa de sus derechos y de sus territorios; es la resistencia a un modo civilizatorio de muerte, injusticia y exclusión y es el cultivo de una nueva civilización del cuidado, del compartir, de la paz.

